

# Caracterización del Sector de Servicios y Bienes Intensivos en Conocimiento (SBIC) en Uruguay

## Contenido

<b>1</b>	<b>Introducción</b> .....	<b>1</b>
<b>2</b>	<b>Aproximación metodológica</b> .....	<b>2</b>
<b>3</b>	<b>Identificación y caracterización del sector SBIC</b> .....	<b>3</b>
3.1	Criterio BID (2024) .....	3
3.1.1	<i>Empleo</i> .....	3
3.1.2	<i>Exportaciones</i> .....	6
3.1.3	<i>Ventas y estructura sectorial</i> .....	8
<b>4</b>	<b>Servicios globales de exportación</b> .....	<b>9</b>
<b>Anexos</b>	.....	<b>13</b>
Anexo A	.....	13
Anexo B	.....	15
Anexo C	.....	18
Anexo D	.....	25

## 1 Introducción

En el marco de la consultoría para la caracterización y análisis prospectivo del potencial de los sectores priorizados en el marco del programa Uruguay Global II, se pretende identificar y caracterizar el sector de bienes y servicios intensivos en conocimiento, así como analizar aproximaciones alternativas al mismo.

Para su confección, fueron contemplados los elementos recogidos en los primeros intercambios con la contraparte, documentos del Banco vinculados al Programa de referencia y otros afines.

Luego de esta introducción, el informe se estructura en cuatro capítulos. El capítulo 2 está dedicado a presentar la aproximación metodológica. El capítulo 3 identifica y caracteriza el sector de bienes y servicios intensivos en conocimiento (SBIC). El capítulo 4, identifica y caracteriza brevemente el sector de servicios globales de exportación.

## 2 Aproximación metodológica

En el presente informe, se aborda la definición y medición de los sectores basados en conocimiento.

A continuación, se detallan los aspectos metodológicos vinculados a la aproximación metodológica adoptada.

**SECTOR DE BIENES Y SERVICIOS INTENSIVOS EN CONOCIMIENTO.** En línea con lo expresado en BID (2019), la definición del sector de servicios y bienes intensivos en conocimiento (SBIC) se encuentra ligada a las actividades que se desarrollan en el país para proveerlos y producirlos, y no tanto a la naturaleza del bien o servicio. A modo de ejemplo, se podría pensar que la industria farmacéutica es intensiva en conocimiento. Sin embargo, si las únicas actividades que se llevan a cabo en el país están vinculadas a la importación y distribución de productos, no debería ser catalogada como un sector basado en conocimiento.

De esta forma, se utiliza un criterio para identificar y caracterizar el sector SBIC, teniendo como fuente principal la Encuesta de Actividades de Innovación (EAI) realizada por el Instituto Nacional de Estadística (INE) a pedido de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación (ANII).<sup>1</sup>

- El **criterio BID (2024)** parte del criterio BID (2019) - que incluye todas aquellas industrias en las que la proporción de trabajadores STEM<sup>2</sup> es al menos una vez y media mayor que el promedio de todas las ramas, y en las que las remuneraciones representan más del 10% del producto<sup>3</sup> - pero incorpora una consideración adicional, la cual consiste en seleccionar únicamente con aquellas actividades en que la proporción de profesionales STEM que realizaron tareas de I+D es mayor al promedio de las divisiones relevadas por la encuesta. Por último, en la medida que algunos resultados estaban determinados por *outliers* se optó por incluir la rama de *Fabricación de sustancias y productos químicos* y se excluyó la de *Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado*.

En otras palabras, **el criterio BID (2019) se centraba en las industrias con una alta proporción de trabajadores STEM, mientras que el criterio BID (2024) toma esto como base y agrega un filtro adicional para quedarse con las industrias en las que los profesionales STEM están más involucrados en actividades de investigación y desarrollo (I+D).**

De esta forma, se logra caracterizar el sector SBIC en diversas dimensiones: empleo (trabajadores formales), exportaciones, facturación, valor agregado y composición del VAB.

---

<sup>1</sup> Para este se utilizan datos de la EAI 2019-2021.

<sup>2</sup> Contempla profesionales con formación en ciencias exactas, naturales, médicas, diseño, arquitectura, ingenierías y ciencias agrícolas. Se categorizaron como no STEM aquellas disciplinas relacionadas con ciencias sociales, administración, contabilidad, derecho y humanidades.

<sup>3</sup> Este segundo criterio tiene por finalidad excluir industrias que dependen en mayor medida de otros factores, como los recursos naturales. Se aplica utilizando datos de la Encuesta Anual de Actividad Económica 2022.

En lo que respecta al empleo del sector, la estimación fue depurada excluyendo las tareas o actividades no intensivas en conocimiento. De este modo, se obtiene un grupo “SBIC Core” que contiene a aquellos trabajadores del sector SBIC que se dedican expresamente a actividades intensivas en conocimiento; mientras que el personal auxiliar se agrupa bajo el rótulo “SBIC Auxiliar”<sup>4</sup>. En el Anexo B se encuentra el detalle de las actividades consideradas para cada uno de los subsectores.

Entre las limitaciones que adolece esta caracterización, cabe destacar que la depuración en base al campo de actividades principales de los empleos tiene un componente relativamente arbitrario. Adoptando un criterio conservador, se excluyeron las actividades que claramente no son intensivas en conocimiento, con lo que las “grises” se mantuvieron dentro del sector. Para mejorarla, resulta necesario contar con un clasificador de tareas normalizado que permita una aproximación más objetiva al empleo del sector.

## 3 Identificación y caracterización del sector SBIC

A continuación, se presenta una breve caracterización del sector de servicios y bienes intensivos en conocimiento (SBIC). En particular, se detallan aspectos vinculados al empleo, exportaciones, ventas y estructura sectorial. Como fuera mencionado en el capítulo 2, la identificación y caracterización del sector SBIC se realiza utilizando el Criterio BID (2024).

### 3.1 Criterio BID (2024)

Esta aproximación a la caracterización del sector SBIC se basa en el criterio BID (2019) pero incorpora una consideración adicional. En particular, se seleccionan aquellas divisiones en las que la proporción de profesionales STEM que realizaron tareas I+D en 2021 estén por encima del promedio de las relevadas por la EAI (2021)<sup>5</sup>. De esta forma, se obtienen siete divisiones SBIC sobre las que se lleva a cabo la caracterización. El Anexo A incluye el detalle de proporción de profesionales STEM, proporción de profesionales STEM que realizan actividades de I+D y ratio de remuneraciones sobre VBP para todas las divisiones.

Cabe destacar que este nuevo criterio deja por fuera algunas divisiones a las que pertenecen secciones incluidas en el Criterio BID (2019). Por ejemplo, el sector de la Salud (división 86), algunas actividades profesionales (divisiones 70, 73, 74, 75) y algunas actividades manufactureras (divisiones 25, 27, 28 y 32).

#### 3.1.1 Empleo

Siguiendo el criterio BID (2024), el total de empleados del sector SBIC ascendió a 44.988 personas en 2023. Al depurar en función de las tareas desarrolladas<sup>6</sup>, la cantidad de ocupados “SBIC Core” fue estimada en

---

<sup>4</sup> A modo de ejemplo, el sector “Actividades de la tecnología de información y del servicio informativo” cuenta con desarrolladores de software, los cuales son incluidos en el subsector “SBIC Core”, pero también cuenta con personal de limpieza y recepcionistas, los cuales son categorizados en “SBIC Auxiliar”.

<sup>5</sup> La desagregación de la encuesta es de divisiones a 2 dígitos de la CIU (Rev. 4).

<sup>6</sup> Véase la desagregación de las ocupaciones en el Anexo B.

27.087 personas (véase Tabla 1). En el sector SBIC general, el 36% de los ocupados son mujeres, cifra que desciende a 32% en el sector “SBIC Core”.

**Tabla 1. Cantidad de trabajadores del sector SBIC (2023).**

Sector	Total	Core	Auxiliar
Actividades de la tecnología de información y del servicio informativo.	20.791	16.031	4.760
Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos.	8.014	6.659	1.355
Fabricación de prod. farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de prod. botánicos.	6.555	1.636	4.919
Fabricación de sustancias y productos químicos	5.797	941	4.856
Investigación y desarrollo científicos.	2.096	1.043	1.053
Fabricación de los productos informáticos, electrónicos y ópticos	959	244	715
Actividades del servicio informativo.	776	533	243
<b>Total</b>	<b>44.988</b>	<b>27.087</b>	<b>17.901</b>

*Fuente: elaboración propia en base a ECH 2023.*

La Tabla 2 refleja la evolución del empleo en el sector SBIC entre 2015 y 2023. En dicho período, la cantidad de trabajadores SBIC aumentó 22%, explicado fundamentalmente por el aumento en la cantidad de trabajadores del sector SBIC Core (+40%), mientras que SBIC Auxiliar registró un aumento moderado (+2%). Esto refleja que el empleo generado fue en su mayoría empleo de elevada calificación, fundamentalmente de profesionales STEM.

**Tabla 2. Evolución cantidad de ocupados SBIC.**

Año	Core	Auxiliar	Total
2015	19.334	17.465	<b>36.799</b>
2016	19.523	16.389	<b>35.912</b>
2017	21.391	16.056	<b>37.447</b>
2018	22.955	16.604	<b>39.559</b>
2019	23.292	16.719	<b>40.011</b>
2020	25.826	16.242	<b>42.068</b>
2021*	29.699	18.594	<b>48.293</b>
2022	29.253	18.131	<b>47.384</b>
2023	27.087	17.901	<b>44.988</b>

\* ECH semestral (2do semestre 2021)

*Fuente: elaboración propia en base a ECH de cada año.*

Naturalmente, los trabajadores del sector “SBIC Core” perciben un ingreso promedio más elevado, en la medida que son en su mayoría profesionales STEM. Los trabajadores empleados en el sector “SBIC Core” presentan un ingreso promedio que casi duplica al de ocupados de la economía (véase Tabla 3)<sup>7</sup>. Para cualquiera de los grupos SBIC analizados, la pobreza es inferior a la del promedio de ocupados formales.

<sup>7</sup> Se presenta el ingreso promedio por la actividad principal, sin controlar por factores observables como pueden ser las horas trabajadas o los años de educación de los trabajadores, entre otros.

**Tabla 3. Ingreso, pobreza y participación laboral femenina en el sector SBIC (2023).**

Grupo	Ingreso (UYU)	Pobreza (%)	Participación mujeres (%)
SBIC	88.592	0,5%	36,0%
SBIC Core	100.624	0,0%	32,2%
SBIC Auxiliar	70.385	1,4%	41,8%
Total ocupados	52.917	2,3%	46,1%

*Fuente: elaboración propia en base a ECH 2023.*

Por su parte, la Tabla 4 refleja la evolución del ingreso promedio de los trabajadores SBIC y del total de trabajadores formales de la economía. En particular, se observa que el ingreso promedio de los trabajadores formales del país aumentó 85% (en pesos corrientes) en el período analizado, mientras que el ingreso promedio de trabajadores SBIC aumentó 102%.

**Tabla 4. Evolución del ingreso promedio trabajadores (UYU corrientes).**

Año	Total trabajadores formales	SBIC	SBIC Core	SBIC Auxiliar
2015	28.627	43.884	50.356	36.720
2016	31.219	48.984	55.853	40.802
2017	34.427	54.147	63.136	42.172
2018	36.422	56.185	64.595	44.559
2019	39.032	61.162	69.272	50.597
2020	39.996	64.178	72.148	51.507
2021*	44.709	76.516	87.382	59.160
2022	48.886	84.045	99.902	58.900
2023	52.917	88.592	100.624	70.385

\* ECH semestral (2do semestre 2021)

*Fuente: elaboración propia en base a ECH de cada año.*

En lo que respecta a la categoría de la ocupación, se observa que la mayoría de los trabajadores del sector SBIC son asalariados privados. Sin embargo, la proporción de trabajadores por cuenta propia y patrones es superior en SBIC Core (véase Tabla 5).

**Tabla 5. Categoría de la ocupación (% del total de cada grupo, 2023).**

Grupo	Asalariado Privado	Asalariado Público	Cuenta Propia	Patrón	Otros
SBIC	72%	1%	23%	4%	0%
SBIC Core	59%	1%	35%	6%	0%
SBIC Auxiliar	91%	2%	4%	2%	0%
Total ocupados	64%	19%	12%	4%	1%

*Fuente: elaboración propia en base a ECH 2023.*

Por último, se observa que la mayor parte de los ocupados en el sector SBIC reside en Montevideo (73%). Este porcentaje sube al 80% para los trabajadores del SBIC Core.

### 3.1.2 Exportaciones

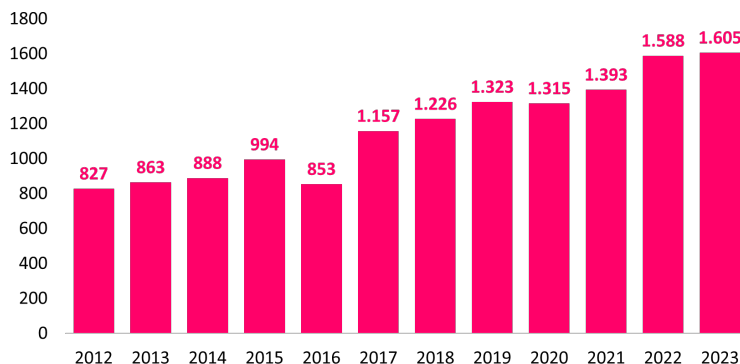
Tal como se observa en la Tabla 6, las exportaciones del sector SBIC<sup>8</sup> muestran un crecimiento de 50% en el período 2012-2023, pasando de USD 800 MM a más de USD 1.600 MM. Este incremento se explica mayormente por el dinamismo de las exportaciones de servicios, que representan la mayor parte del total exportado (64% en 2023).

**Tabla 6. Exportaciones de bienes y servicios intensivos en conocimiento (USD MM).**

Año	Servicios Intensivos en Conocimiento	Bienes Intensivos en Conocimiento	Total Exportaciones SBIC
2012	101	726	827
2013	134	730	863
2014	163	724	888
2015	283	711	994
2016	213	640	853
2017	551	605	1.157
2018	646	580	1.226
2019	798	526	1.323
2020	819	496	1.315
2021	794	599	1.393
2022	1.016	571	1.588
2023	1.020	585	1.605

Fuente: elaboración propia en base a datos de BCU y Uruguay XXI.

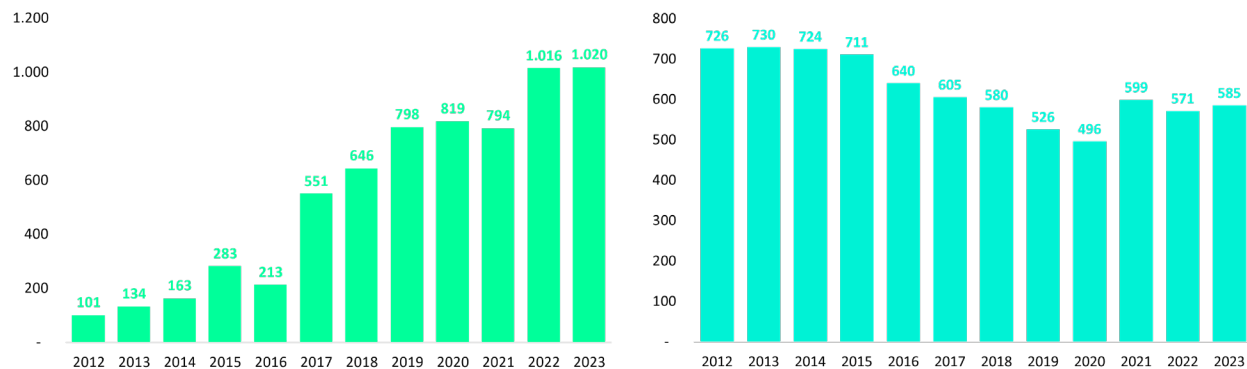
**Figura 1. Exportaciones totales de bienes y servicios intensivos en conocimiento (USD MM).**



Fuente: elaboración propia en base a datos de BCU y Uruguay XXI.

<sup>8</sup> En el caso de las exportaciones de bienes intensivos en conocimiento, se tomaron las categorías y equivalencias CIU – NCM de acuerdo con las divisiones resultantes del Criterio BID (2024). Para los servicios intensivos en conocimiento, se contempló la categoría de Servicios Informáticos de Balanza de Pagos (BCU). Las exportaciones de bienes se obtuvieron de la base de datos de Uruguay XXI de acuerdo con los códigos NCM que se detallan en el Anexo C.

**Figura 2. Exportaciones de servicios (izq.) y bienes (der.) intensivos en conocimiento (USD MM).**



Fuente: elaboración propia en base a datos de BCU y Uruguay XXI.

En 2023, las exportaciones del sector SBIC representaron el 7,5% del total de exportaciones de bienes y servicios. Por otro lado, los Bienes Intensivos en Conocimiento constituyen alrededor del 4% del total de exportaciones de bienes, mientras que los Servicios Intensivos en Conocimiento explican más del 16% de las exportaciones totales de servicios.

**Tabla 7. Participación del sector en el total de exportaciones de bienes y servicios.<sup>9</sup>**

Año	SBIC (% del total de export. de bienes y servicios)	BIC (% del total de export. de bienes)	SIC (% del total de export. de servicios)
2012	4,5%	5,5%	1,9%
2013	4,7%	5,5%	2,6%
2014	4,7%	5,2%	3,3%
2015	6,0%	6,2%	5,4%
2016	5,5%	6,0%	4,4%
2017	6,9%	5,4%	9,6%
2018	7,1%	4,9%	11,7%
2019	7,7%	4,4%	14,8%
2020	9,5%	4,9%	21,7%
2021	7,1%	3,8%	20,9%
2022	7,0%	3,4%	18,2%
2023	7,5%	3,9%	16,4%

Fuente: elaboración propia en base a datos de BCU y Uruguay XXI

<sup>9</sup> Se calculan el total de exportaciones SBIC sobre el total de exportaciones de bienes y servicios, las exportaciones BIC sobre el total de exportaciones de bienes y las exportaciones SIC sobre el total de exportaciones de servicios.

### 3.1.3 Ventas y estructura sectorial

La estructura del sector SBIC y la evolución de su participación en el total de la economía pueden ser analizadas utilizando datos provenientes de la Encuesta Anual de Actividad Económica (EAAE)<sup>10</sup>.

El sector SBIC ha incrementado su participación en el PIB. En este sentido, el VAB del sector pasó de representar el 5% del PIB en 2012 a representar el 7,7% en 2022 (véase la Tabla 8). El sector experimentó un notable crecimiento en la última década: el Valor Bruto de Producción (VBP) alcanzó los USD 5.093 millones en 2022, duplicándose en comparación con los registros de 2012. Por su parte, el Valor Agregado Bruto (VAB) del sector, aumentó 121% en el mismo período, pasando de USD 877 millones en 2012 a USD 1.942 millones en 2022.

**Tabla 8. Evolución del sector (USD MM) y participación en la economía (% del total de la economía).**

Año	VBP		CI		VAB		RA	
	USD MM	%	USD MM	%	USD MM	%	USD MM	%
2012	2.491	5,7%	1.614	6,2%	877	5,0%	548	5,4%
2013	2.910	5,9%	1.828	6,4%	1.081	5,3%	695	5,9%
2014	3.015	6,0%	1.869	6,4%	1.146	5,4%	689	5,7%
2015	3.038	6,4%	1.797	6,7%	1.242	5,9%	641	5,5%
2016	2.850	6,3%	1.654	6,6%	1.196	5,9%	686	5,9%
2017	3.035	6,0%	1.736	6,5%	1.299	5,5%	779	5,8%
2018	3.088	5,9%	1.715	6,1%	1.373	5,7%	857	6,2%
2019	3.469	7,0%	2.017	7,4%	1.452	6,6%	898	6,9%
2020	3.248	7,8%	1.806	7,8%	1.442	7,7%	802	7,6%
2021	3.839	7,8%	1.980	7,5%	1.859	8,1%	815	7,6%
2022	5.094	8,8%	3.151	9,5%	1.943	7,7%	1.068	8,4%

*Fuente: elaboración propia en base a datos de la Encuesta Anual de Actividad Económica (INE)*

Otro elemento relevante para comprender la estructura del sector y su dinámica implica estudiar la composición del VBP y VAB a lo largo del tiempo. Los datos indican que para el período considerado (2012-2022) el Consumo Intermedio (CI) representa en promedio el 58,1% del VBP, mientras que el VAB explica el 41,9% restante. En cuanto a la composición del VAB, se tiene que las remuneraciones (RA) representan en promedio un poco menos del 56% del total, seguidas por el Excedente de Explotación Neto, que constituye el 38% del VAB en promedio en el período. Dichas distribuciones, tanto para el caso del VBP como del VAB, permanecen relativamente estables en el período analizado.

Asimismo, con estos datos es posible determinar si el sector presenta un perfil orientado a las exportaciones. En particular, puede analizarse la proporción de las ventas (VBP) que son destinadas a mercados internacionales. En este sentido, se tiene que las exportaciones del sector SBIC representaron el 31% del VBP en el año 2022. Aunque durante el resto del período considerado, esta cifra oscila en torno a este valor, en algunos años llegó a alcanzar cifras cercanas al 40% (véase Tabla 9). Para el total de la economía, en el período 2012-2022, este ratio ascendió a 36% en promedio.

---

<sup>10</sup> A partir del año 2020, las divisiones 26 y 27 se agrupan conjuntamente en la EAAE. A efectos de no excluir la división 26, se consideran ambas categorías.



**Tabla 9. Exportaciones del sector SBIC como porcentaje de su VBP.**

Año	Exportaciones	VBP	%
2012	827	2.491	33,2%
2013	863	2.910	29,7%
2014	888	3.015	29,5%
2015	994	3.038	32,7%
2016	853	2.850	29,9%
2017	1.157	3.035	38,1%
2018	1.226	3.088	39,7%
2019	1.323	3.469	38,1%
2020	1.315	3.248	40,5%
2021	1.393	3.839	36,3%
2022	1.588	5.094	31,2%

*Fuente: elaboración propia en base a datos de BCU, Uruguay XXI e INE*

Por otra parte, al analizar las exportaciones del sector SBIC en relación con la cantidad de trabajadores que emplea (44.988 empleos formales en el sector), se observa que por cada trabajador se exportan aproximadamente USD 35.669. Este indicador para el total de la economía<sup>11</sup> asciende a USD 16.964.

Finalmente, un indicador clave para evaluar la eficiencia y productividad de un sector económico es la relación entre sus ventas (aproximado por el VBP) y el número de trabajadores empleados. En este sentido, el sector SBIC muestra un desempeño favorable en comparación al del resto de la economía. Mientras que en el sector SBIC se facturaron USD 112.009 por cada trabajador formal en 2022, en el total de la economía esta cifra es significativamente menor (USD 46.492).

## 4 Servicios globales de exportación

A continuación, se considera la categoría de servicios globales de exportación definida por Uruguay XXI. Los servicios globales de exportación son aquellos servicios no tradicionales (es decir no incluye servicios tradicionales como transporte y turismo) que gracias a los avances tecnológicos y la globalización han ido ganando mayor relevancia en el comercio internacional. Típicamente, estos servicios engloban actividades como las desarrolladas por las tecnologías de la información y la comunicación, diferentes procesos de negocios, industrias creativas y otros servicios intensivos en conocimiento.

De acuerdo con datos del informe de Uruguay XXI sobre Servicios Globales, en estos sectores trabajaban aproximadamente 33.000 personas en relación de dependencia y existían más de 650 empresas<sup>12</sup> dedicadas al sector de servicios globales, como puede observarse en la Tabla 10. Estas cifras consideran

---

<sup>11</sup> Balanza de Pagos (2023) y ECH (2023).

<sup>12</sup> Se excluyen micro y pequeñas empresas.

empleados en relación de dependencia de empresas medianas y grandes, al tiempo que en algunos casos considera la propensión exportadora de estas<sup>13</sup>.

**Tabla 10. Caracterización servicios globales de exportación.**

Servicios globales de exportación (Uruguay XXI)			
Segmento	Subsector	Empresas	Empleo
Servicios financieros	Agentes de valores	22	382
	Asesores de inversión	32	421
	Gestores de portafolios	43	491
Servicios empresariales	Contact center	25	5.252
	Centros de servicios	33	6.435
	Otros servicios profesionales y empresariales	191	2.611
Comercio	Centros de distribución regional y servicios asociados	79	3.684
	Compra y venta de mercaderías (Trading)	15	970
Software & ITO	Centros de servicios IT	17	7.586
	Otros servicios de software	208	5.001
<b>Total</b>		<b>665</b>	<b>32.833</b>

*Fuente: Uruguay XXI*

Utilizando la Encuesta Continua de Hogares 2023 y en base a los código CIU provistos por Uruguay XXI<sup>14</sup> se puede obtener el número total de empleados formales para los segmentos de servicios globales, es decir, sin considerar el tamaño de empresa en la que trabajan ni su capacidad exportadora. En base a esta aproximación, se estima que en 2023 había cerca de 103.000 personas trabajando en los distintos segmentos de servicios globales, como se detalla en la Tabla 11. Esto refleja las dificultades de medir la cantidad de trabajadores empleados en actividades exportadoras utilizando la Encuesta Continua de Hogares sin considerar filtros adicionales como el tamaño de empresa o la propensión exportadora por empresa. A modo de ejemplo, la rama de Comercio al por mayor incluye segmentos como el comercio al por mayor de alimentos, combustibles y materias primas, los cuales claramente incluyen actividades locales. De esta forma, se entiende que el criterio utilizado por Uruguay XXI, si bien no puede replicarse con información pública, es superior a la hora de identificar el empleo en el sector de servicios globales de exportación.

<sup>13</sup> Notas: 1) Servicios Financieros: se incluyen todos los agentes de valores, Asesores de inversión y gestores de portafolios autorizados por BCU con 5 o más empleados. 2) Servicios Empresariales: dentro de Contact Centers se incluyen empresas con más de veinte empleados que atienden al mercado local y al exterior. En otros servicios, para fuera de zonas francas se consideran solo las que tienen más de veinte empleados. 3) Las empresas del sector Comercio incluyen: centros de distribución regional (principalmente del sector farmacéutico), operadores logísticos asociados y empresas que realizan intermediación de mercaderías que no pasan por territorio uruguayo (traders).

<sup>14</sup> Códigos CIU (Rev. 4) provistos por Uruguay XXI.

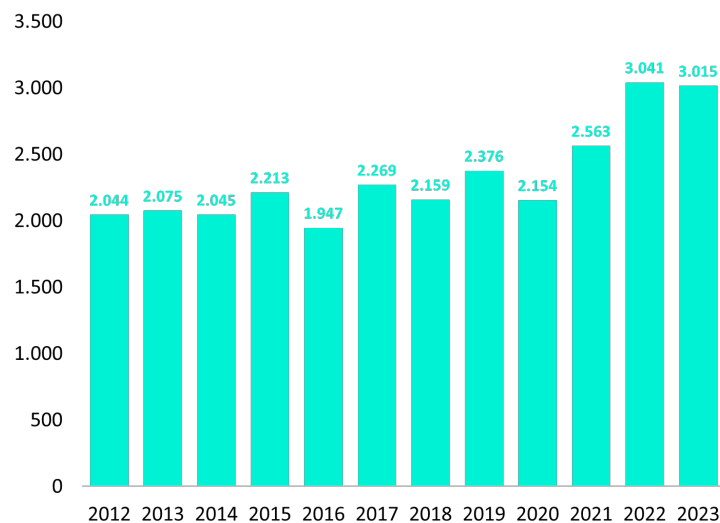
**Tabla 11. Cantidad de empleados en los segmentos de servicios globales.**

Clasificación	Número de empleados
Comercio al por mayor	46.057
TICs	16.613
Servicios de negocios	14.270
Servicios profesionales	10.549
Servicios financieros	9.050
Servicios creativos	7.412
<b>Total</b>	<b>103.951</b>

*Fuente: ECH 2023*

Por su parte, las exportaciones de estos servicios globales registraron un incremento significativo en la última década. En particular, pasaron de ser aproximadamente USD 2.000 MM en el año 2012 a representar USD 3.015 MM en el año 2023, registrando un incremento de 47% en el período<sup>15</sup>. En cuanto a los destinos de exportación, se destaca Estados Unidos como principal destino de las ventas de estos servicios. A modo de ejemplo, las exportaciones del sector TIC están principalmente concentradas en Estados Unidos y Reino Unido. En el mismo sentido, las exportaciones de empresas instaladas en zonas francas y las exportaciones de servicios audiovisuales también están principalmente dirigidas a Estados Unidos.

**Figura 3. Exportaciones de servicios globales.**



*Fuente: elaboración propia en base a Balanza de Pagos (BCU).*

El crecimiento de las ventas al exterior de servicios globales está principalmente explicado por el aumento en las exportaciones de servicios informáticos, profesionales y de consultoría. Los servicios informáticos

<sup>15</sup> Se consideran las siguientes categorías de Balanza de Pagos: Servicios financieros; Otros servicios empresariales; Cargos por el uso de la propiedad intelectual n.i.o.p; Servicios personales, culturales y recreativos; y Servicios de telecomunicaciones, informática y de información.

han mostrado un crecimiento significativo, especialmente desde 2016, alcanzando su punto más alto en 2023 con un valor de USD 1.020 millones, reflejando una mayor demanda de servicios tecnológicos. Al respecto, cabe aclarar que de acuerdo a estimaciones de CUTI, las exportaciones del sector IT serían superiores, del orden de USD 1.816 en 2022 (última estimación publicada por CUTI).<sup>16</sup>

Los servicios profesionales y de consultoría también han contribuido considerablemente al crecimiento, con una tendencia ascendente y alcanzando su máximo en 2022 con 1.399 millones de dólares. Aunque los servicios financieros han fluctuado y los de propiedad intelectual han crecido gradualmente, su impacto en el crecimiento de las exportaciones de servicios globales es menor. Por otro lado, los servicios personales, culturales y recreativos han mostrado fluctuaciones y una contribución mínima al crecimiento del sector.

**Tabla 12. Exportaciones de servicios globales por tipo de servicio (MM USD).**

<b>Clasificación Balanza de Pagos</b>	<b>2019</b>	<b>2020</b>	<b>2021</b>	<b>2022</b>	<b>2023</b>
Profesionales y de consultoría	836	736	1.136	1.399	1.273
Informáticos	798	819	794	1.016	1.020
Financieros	291	277	308	249	337
Telecomunicaciones	250	202	180	200	198
Cargos por el uso de la propiedad intelectual n.i.o.p	34	26	45	76	72
Técnicos y otros servicios empresariales	99	59	44	55	57
Servicios personales, culturales y recreativos	68	35	54	45	57

*Fuente: elaboración propia en base a Balanza de Pagos (BCU).*

---

<sup>16</sup> Diferencias con datos de servicios informáticos publicados por la Cámara Uruguaya de Tecnologías de la Información (CUTI) podrían deberse a: i) Balanza de pagos no incluye información de exportaciones de servicios correspondientes a aquellas filiales de empresas residentes que se encuentren en el exterior; ii) Pueden existir diferencias en la clasificación de servicios; iii) Existen empresas que por su facturación no superan los umbrales para ser consideradas en la elaboración de las estadísticas oficiales del comercio exterior de servicios.

## Anexos

### Anexo A<sup>17</sup>

#### Divisiones SBIC según criterio BID (2024)

División	Descripción	STEM I+D/Empleados	STEM / Empleados	Remuneraciones / VBP
72	Investigación y desarrollo científicos.	15,9%	23,0%	48,4%
26	Fabricación de los productos informáticos, electrónicos y ópticos	11,4%	18,4%	17,3%
63	Actividades del servicio informativo.	10,6%	14,0%	32,7%
62	Actividades de la tecnología de información y del servicio informativo.	4,9%	18,8%	23,9%
71	Actividades de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos.	3,1%	26,8%	35,1%
17	Fabricación de papel y de los productos de papel	2,0%	7,9%	3,3%
35	Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	1,9%	9,7%	17,7%
79	Actividades de las agencias de viajes, operadores turísticos y servicios de reserva relacionados	1,4%	2,5%	6,5%
21	Fabricación de productos farmacéuticos, sustancias químicas medicinales y de productos botánicos.	1,4%	15,5%	24,5%
20	Fabricación de sustancias y productos químicos	1,3%	7,7%	10,5%
12	Elaboración de productos de tabaco	1,3%	3,9%	16,0%
70	Actividades de oficinas centrales, actividades de administración de empresas y de consultoría sobre administración de empresas	1,3%	8,4%	35,5%
82	Actividades de oficinas administrativas, soporte de oficinas y otras actividades de soportes de negocios.	1,3%	2,3%	49,4%
74	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	1,2%	5,8%	45,2%
28	Fabricación de la maquinaria y equipo n.c.p.	1,1%	3,1%	17,7%
13	Fabricación de productos textiles	0,8%	1,4%	11,0%
61	Telecomunicaciones.	0,6%	12,0%	18,5%
32	Otras industrias manufactureras	0,6%	2,1%	33,3%
11	Elaboración de bebidas	0,5%	6,1%	16,0%
39	Actividades de saneamiento y otros servicios de gestión de desechos	0,5%	5,4%	Sin data en EAE
38	Recolección, tratamiento y eliminación de desechos, recuperación de materiales	0,4%	1,4%	25,3%
64	Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones.	0,4%	6,4%	16,2%

<sup>17</sup> En verde las divisiones identificadas como pertenecientes al sector SBIC. Fuente: elaboración propia en base a Encuesta de Actividades de Innovación y Encuesta Anual de Actividad Económica.

19	Fabricación de coque y de productos de la refinación del petróleo	0,4%	4,0%	5,8%
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	0,4%	3,2%	19,2%
27	Fabricación de equipo eléctrico	0,4%	4,7%	17,3%
10	Elaboración de productos alimenticios	0,3%	2,0%	10,7%
31	Fabricación de muebles	0,3%	1,4%	25,1%
69	Actividades jurídicas y de contabilidad	0,3%	1,0%	8,6%
66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y actividades de seguros	0,2%	5,9%	23,5%
58	Actividades de publicación	0,2%	1,8%	45,9%
33	Reparación e instalación de la maquinaria y equipo	0,2%	5,7%	33,9%
24	Fabricación de metales comunes	0,2%	1,9%	14,6%
86	Actividades relacionadas con la salud humana	0,2%	33,4%	46,1%
22	Fabricación de productos de caucho y plástico	0,2%	1,6%	10,0%
18	Actividades de impresión y reproducción de grabaciones	0,1%	0,7%	27,2%
16	Prod. de madera y fabr. de productos de madera y corcho, excepto muebles; fabr. de artículos de paja y de materiales trenzables	0,1%	2,0%	11,5%
15	Fabricación de cueros y productos conexos	0,1%	1,1%	21,8%
52	Depósito y actividades de transporte complementarias	0,1%	1,6%	20,1%
29	Fabricación de vehículos automotores, remolques y semi remolques	0,0%	1,2%	8,3%
25	Fabricación de productos derivados del metal, excepto maquinaria y equipo	0,0%	3,9%	21,7%
80	Actividades de seguridad e investigación	0,0%	0,2%	68,3%
78	Actividades de las agencias de empleo	0,0%	2,5%	79,6%
14	Fabricación de prendas de vestir	0,0%	0,0%	24,1%
30	Fabricación de otros tipos de equipo de transporte	0,0%	0,4%	8,3%
36	Captación, tratamiento y suministro de agua	0,0%	3,3%	25,3%
49	Transporte por vía terrestre; transporte por tuberías	0,0%	0,2%	24,8%
50	Transporte por vía acuática	0,0%	0,4%	6,7%
51	Transporte por vía aérea	0,0%	14,4%	7,0%
53	Correo y servicios de mensajería	0,0%	1,5%	59,0%
55	Alojamiento	0,0%	0,4%	31,1%
56	Servicio de alimento y bebida	0,0%	0,1%	23,1%
59	Actividades de producción de películas, de video de programas de televisión, grabación y publicación de música y sonido.	0,0%	1,3%	8,9%
60	Actividades de Programación y distribución.	0,0%	0,6%	21,2%
65	Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto los planes de seguridad social de afiliación obligatoria.	0,0%	6,0%	Sin data en EAE
73	Publicidad e investigación de mercados	0,0%	1,6%	18,9%
75	Actividades veterinarias	0,0%	20,4%	31,9%

77	Actividades del alquiler y arrendamiento	0,0%	1,2%	13,1%
81	Actividades de servicio a edificios y paisajes (jardines, áreas verdes, etc.)	0,0%	0,2%	73,1%

## Anexo B

### Clasificación de Ocupados: Criterio BID (2024)

CORE	
Ocupación	Empleados
<b>Total</b>	<b>27.087</b>
Programadores de aplicaciones	3.379
Desarrolladores de software	2.997
Arquitectos	2.644
Técnicos en operaciones de tecnología de la información y las comunicaciones	2.445
Ingenieros electrónicos	2.189
Analistas de sistemas	2.177
Químicos	1.325
Directores generales y gerentes generales	964
Técnicos en redes y sistemas de computadores	928
Ingenieros civiles	774
Directores de servicios de tecnología de la información y las comunicaciones	625
Ingenieros electricistas	604
Desarrolladores Web y multimedia	582
Desarrolladores y analistas de software y multimedia y analistas no clasificados bajo otros epígrafes	541
Diseñadores gráficos y multimedia	521
Técnicos en ciencias físicas y químicas	445
Técnicos en asistencia al usuario de tecnología de la información y las comunicaciones	350
Ingenieros químicos	322
Técnicos en ciencias biológicas (excluyendo la medicina)	307
Cartógrafos y agrimensores	266
Técnicos agropecuarios	217
Diseñadores y administradores de bases de datos	189
Ingenieros mecánicos	181
Directores de industrias manufactureras	173
Ingenieros no clasificados bajo otros epígrafes	170
Biólogos, botánicos, zoólogos y afines	167
Técnicos de la Web	167
Ingenieros en telecomunicaciones	148
Administradores de sistemas	144
Técnicos en ingeniería civil	139
Profesionales de la protección medioambiental	127

Técnicos en electrónica	101
Técnicos en ingeniería mecánica	83
Técnicos de laboratorios médicos	76
Diseñadores de productos y de prendas	74
Directores de investigación y desarrollo	72
Agrónomos y afines	71
Ingenieros industriales y de producción	69
Geólogos y geofísicos	68
Técnicos y asistentes farmacéuticos	66
Profesionales de medicina tradicional y alternativa	55
Delineantes y dibujantes técnicos	52
Técnicos en química industrial	51
Veterinarios	42

Auxiliar	
Ocupación	Empleados
<b>Total</b>	<b>17.901</b>
Oficinistas generales	2.483
Empleados de contabilidad y cálculo de costos	1.796
Operadores de plantas y máquinas de productos químicos	1.215
Limpiadores y asistentes de oficinas, hoteles y otros establecimientos	789
Operadores de máquinas de embalaje, embotellamiento y etiquetado	657
Supervisores de secretaría	656
Profesionales de ventas técnicas y médicas (excluyendo la TIC)	509
Contables	494
Empacadores manuales	455
Representantes comerciales	434
Clasificadores y probadores de productos (excluyendo alimentos y bebidas)	415
Empleados de control de abastecimientos e inventario	352
Guardias de protección	331
Conductores de camiones pesados	329
Profesionales de la publicidad y la comercialización	315
Especialistas en políticas y servicios de personal y afines	314
Peones de carga	283
Directores financieros	253
Instaladores y reparadores en tecnología de la información y las comunicaciones	248
Mecánicos y reparadores en electrónica	222
Agentes de la administración pública para la aplicación de la ley y afines no clasificados bajo otros epígrafes	221
Psicólogos	202
Mecánicos y reparadores de máquinas agrícolas e industriales	199
Directores de recursos humanos	198



Analistas de gestión y organización	187
Sociólogos, antropólogos y afines	187
Peones de la industria manufacturera no clasificados bajo otros epígrafes	180

Técnicos en optometría y ópticos	165
Inspectores de la salud laboral, medioambiental y afines	164
Operadores de grúas, aparatos elevadores y afines	155
Directores de ventas y comercialización	149
Empleados del servicio de personal	149
Especialistas en formación del personal	148
Profesionales de ventas de tecnología de la información y las comunicaciones	146
Supervisores de la construcción	141
Profesionales del trabajo social	138
Vendedores por teléfono	137
Operadores de autoelevadoras	132
Agentes de compras	120
Limpiadores y asistentes domésticos	110
Filósofos, historiadores y especialistas en ciencias políticas	102
Personal de apoyo administrativo no clasificado bajo otros epígrafes	102
Codificadores de datos, correctores de pruebas de imprenta y afines	99
Operadores de máquinas de vapor y calderas	91
Operadores de máquinas de movimiento de tierras y afines	90
Secretarios administrativos y ejecutivos	82
Mecánicos y reparadores de instrumentos de precisión	82
Operadores de máquinas para fabricar productos de material plástico	80
Catadores y clasificadores de alimentos y bebidas	78
Criadores de ganado	75
Reponedores de estanterías	75
Directores de cine, de teatro y afines	74
Grabadores de datos	74
Asistentes de venta de tiendas y almacenes	73
Empleados de servicios de apoyo a la producción	72
Secretarios (general)	71
Personas que realizan trabajos varios	71
Controladores de instalaciones de procesamiento de productos químicos	69
Cocineros	67
Supervisores de mantenimiento y limpieza en oficinas, hoteles y otros establecimientos	67
Vendedores no clasificados bajo otros epígrafes	67
Profesionales en derecho no clasificados bajo otros epígrafes	66
Recepcionistas (general)	66
Empleados de servicios estadísticos, financieros y de seguros	59
Directores de administración y servicios no clasificados bajo otros epígrafes	58
Supervisores de tiendas y almacenes	58

Directores de empresas de abastecimiento, distribución y afines	56
Empleados de ventanillas de informaciones	51
Telefonistas	48

Anexo C		280910	282630	283531
CIU	HS6	280920	282690	283539
2011	152000	281000	282720	283620
	220710	281111	282731	283630
	220720	281119	282732	283640
	250300	281121	282735	283650
	260120	281122	282739	283660
	270710	281129	282741	283691
	270720	281210	282749	283692
	270730	281290	282751	283699
	270740	281310	282759	283711
	270750	281390	282760	283719
	270791	281511	282810	283720
	270799	281512	282890	283911
	270810	281520	282911	283919
	270820	281530	282919	283990
	280110	281610	282990	284011
	280120	281640	283010	284019
	280130	281700	283090	284020
	280200	281830	283110	284030
	280300	281910	283190	284130
	280410	281990	283210	284150
	280421	282010	283220	284161
	280429	282090	283230	284169
	280430	282110	283311	284170
	280440	282120	283319	284180
	280450	282200	283321	284190
	280461	282300	283322	284210
	280469	282410	283324	284290
	280470	282490	283325	284310
	280480	282510	283327	284321
	280490	282520	283329	284329
	280511	282530	283330	284330
	280512	282540	283340	284390
	280519	282550	283429	284410
	280530	282560	283510	284420
	280540	282570	283522	284430
	280610	282580	283524	284440
	280620	282590	283525	284510
	280700	282612	283526	284590
		282619	283529	284610

284690	290349	290819	291511
284700	290351	290891	291512
284800	290352	290899	291513
284910	290359	290911	291521
284920	290361	290919	291524
284990	290362	290920	291529
285000	290369	290930	291531
285200	290410	290941	291532
285300	290420	290943	291533
290110	290490	290944	291536
290121	290511	290949	291539
290122	290512	290950	291540
290123	290513	290960	291550
290124	290514	291010	291560
290129	290516	291020	291570
290211	290517	291030	291590
290219	290519	291040	291611
290220	290522	291090	291612
290230	290529	291100	291613
290241	290531	291211	291614
290242	290532	291212	291615
290243	290539	291219	291619
290244	290541	291221	291620
290250	290542	291229	291631
290260	290543	291230	291632
290270	290544	291241	291634
290290	290545	291242	291635
290311	290549	291249	291636
290312	290551	291250	291639
290313	290559	291260	291711
290314	290611	291300	291712
290315	290612	291411	291713
290319	290613	291412	291714
290321	290619	291413	291719
290322	290621	291419	291720
290323	290629	291421	291732
290329	290711	291422	291733
290331	290712	291423	291734
290339	290713	291429	291735
290341	290715	291431	291736
290342	290719	291439	291737
290343	290721	291440	291739
290344	290722	291450	291811
290345	290723	291461	291812
290346	290729	291469	291813
290347	290811	291470	291814

291815	292411	293349	380290
291816	292412	293352	380300
291818	292421	293353	380510
291819	292423	293354	380590
291829	292424	293355	380610
291830	292429	293359	380620
291891	292511	293361	380630
291899	292512	293369	380690
291910	292519	293371	380700
291990	292521	293372	382311
292011	292529	293379	382312
292019	292610	293391	382313
292090	292620	293399	382319
292111	292630	293410	382370
292119	292690	293420	840130
292121	292700	293430	382600
292122	292800	293491	280800
292129	292910	293499	281410
292130	292990	293500	281420
292141	293020	294200	282710
292142	293030	310250	283410
292143	293040	320110	283421
292144	293050	320120	310210
292145	293090	320190	310221
292146	293100	320210	310229
292149	293211	320290	310230
292151	293212	320300	310240
292159	293213	320411	310260
292211	293219	320412	310280
292212	293221	320413	310290
292213	293229	320414	310310
292214	293291	320415	310390
292219	293292	320416	310420
292221	293293	320419	310430
292229	293294	320420	310510
292231	293295	320490	310520
292239	293299	320500	310530
292241	293311	320619	310540
292242	293319	320620	310551
292243	293321	320641	310559
292244	293329	320642	310560
292249	293331	320650	310590
292250	293332	340211	380892
292310	293333	340290	390110
292320	293339	350710	390120
292390	293341	350790	390130

390190		391190		321210		330112
390210		391211		321290		330113
390220		391212		321310		330119
390230		391220		321390		330124
390290		391231		321410		330125
390311		391239		321490		330129
390319		391290		321511		330130
390320		391310		321519		330190
390330		391390		381400		330290
390390		391400		292419		340311
390410		392010		330300		340319
390421		400211		330410		340391
390422		400219		330420		340399
390430		400220		330430		340700
390440		400231		330491		350190
390450		400239		330499		350220
390461		400241		330510		350290
390469		400249		330520		350300
390490		400251		330530		350400
390512		400259		330590		350520
390519		400260		330610		350610
390521		400270		330620		350691
390529		400280		330690		350699
390530		400291		330710		360100
390591		400299		330720		360200
390599		400510		330730		360300
390610		400599		330741		360410
390690		380850	2023	330749		360490
390710		380891		330790		360500
390720	2021	380893		340111		370110
390730		380894		340119		370120
390740		380899		340120		370130
390750		320417		340130		370191
390760		320611		340212		370199
390770		320649		340213		370210
390791		320710		340219		370231
390799		320720		340220		370232
390810		320730		340420		370239
390890		320740		340490		370241
390910	2022	320810		340510		370242
390920		320820		340520		370243
390930		320890		340530		370244
390940		320910		340540		370251
390950		320990		340590		370252
391000		321000		151800		370253
391110		321100	2029	321590		370254

370255		382476		550390		294000
370256		382477		550410		294110
370291		382478		550490		294120
370293		382479		291821		294130
370294		382481		291822		294140
370295		382482		291823		294150
370310		382483		293621		294190
370320		382490		293622		300120
370390		540211		293623		300190
370710		540219		293624		300210
370790		540220		293625		300220
380210		540231		293626		300230
380910		540232		293627		300290
380991		540233		293628		300310
380992		540234		293629		300320
380993		540239		293690		300331
381010		540244		293711		300339
381090		540245		293712		300340
381111		540246		293719		300390
381119		540247		293721		300410
381121		540248		293722		300420
381129		540249		293723		300431
381190		540251		293729		300432
381210		540252		293731		300439
381220		540259	2100	293739		300440
381230		540310		293740		300450
381300		540331		293750		300490
381511	2030	540332		293790		300510
381512		540333		293810		300590
381519		540339		293890		300610
381590		540411		293911		300620
381700		540412		293919		300630
381800		540419		293920		300640
381900		540490		293930		300650
382000		540500		293941		300660
382100		550110		293942		300670
382200		550120		293943		847180
382410		550130		293949		851718
382430		550140		293951		851761
382440		550190		293959		851762
382460		550200		293961	2610	851769
382471		550311		293962		852352
382472		550319		293963		853210
382473		550320		293969		853221
382474		550330		293991		853222
382475		550340		293999		853223

	853224		847050		852110		902580
	853225		847130		852190		902590
	853229		847141		852210		902610
	853230		847149		852290		902620
	853290		847150		852580		902680
	853310		847160		852712		902690
	853321		847170		852713		902710
	853329		847180		852719		902720
	853331		847190		852721		902730
	853339		847290		852729		902750
	853340		847329		852791		902780
	853390		847330		852792		902790
	853400		847340		852799		902810
	853670		847350		852849		902820
	854011		852351		852859		902830
	854012		852841		852869		902890
	854020		852851		852871		902910
	854040		852861		852872		902920
	854050		851190		852873		902990
	854060		851290		950410		903010
	854071		851711		852610		903020
	854072		851712		852691		903031
	854079		851770		852692		903032
	854081		852550		901210		903033
	854089		852560		901290		903039
	854091	2630	852580		901410		903040
	854099		852910		901420		903082
	854110		852990		901480		903084
	854121		853090		901490		903089
	854129		853110		901510		903090
	854130		853190		901520		903110
	854140		854390		901530		903120
	854150		854890		901540		903141
	854160		851810	2651	901580		903149
	854190		851821		901590		903180
	854231		851822		901600		903190
	854232		851829		901710		903210
	854233		851830		901720		903220
	854239		851840		901730		903281
	854290	2640	851850		901780		903289
	901310		851890		901790		903290
	901320		851920		902410		903300
	901380		851930		902480		910111
	901390		851950		902490	2652	910119
2620	844331		851981		902511		910121
	844332		851989		902519		910129

910191	2660	901811	2680	901090
910199		901812		901110
910211		901813		901120
910212		901814		901180
910219		901819	901190	
910221		901820	852321	
910229		902140	852329	
910291		902150	852340	
910299		902190	7110	490600
910310		902212		
910390		902213		
910400		902214		
910511		902219		
910519		902221		
910521		902229		
910529		902230		
910591		902290		
910599		2670	852580	
910610			900211	
910690			900510	
910700	900580			
910811	900590			
910812	900610			
910819	900630			
910820	900640			
910890	900651			
910911	900652			
910919	900653			
910990	900659			
911011	900661			
911012	900669			
911019	900691			
911090	900699			
911110	900711			
911120	900719			
911180	900720			
911190	900791			
911220	900792			
911290	900810			
911310	900820			
911320	900830			
911410	900840			
911420	900890			
911430	901010			
911440	901050			
911490	901060			



### Anexo D

<b>Clasif+A26</b>	<b>CIU</b>
Servicios de negocios	6420
	7010
	7020
	7320
	7810
	7820
	7830
	8211
	8220
	8299
	9609
Servicios profesionales	6910
	6920
	7490
TICs	5820
	6201
	6202
	6209
	6311

	6312
Servicios financieros	6430
	6499
	6611
	6612
	6619
	6630
	8291
Audiovisual	5911
	5912
	5913
	5914
	5920
	6020
	7310
	7410
	7420
ARQ e ING	7110
Comercio al por mayor	4620
	4620
	4630
	4641
	4649
	4651
	4652
	4653
	4659
	4661
	4662
	4663
	4669
	4690